UNIVERSIDAD DE LEON

CONVOCATORIA DE BECAS

PERIODO: FEBRERO – AGOSTO 2027 (27-5)

BACHILLERATO SEMESTRAL SEG

SE INFORMA QUE:

LOS REQUISITOS GENERALES PARA SER ASPIRANTE A BECA SON:

- ESTAR INSCRITO O REINSCRITO EN LA UNIVERSIDAD DE LEÓN, SECCIÓN BACHILLERATO SEMESTRAL.
- SER ALUMNO REGULAR DE LA UNIVERSIDAD DE LEÓN, SECCIÓN BAHILLERATO SEMESTRAL, PARA EL PERIODO DE OTORGAMIENTO DE BECA.
- NO ADEUDAR MATERIAS DEL PERIODO ANTERIOR.
- SITUACIÓN ACADÉMICA:
  ALUMNOS DE REINGRESO EN LA UNIVERSIDAD DE LEÓN, SECCIÓN BACHILLERATO SEMESTRAL DEBERÁN: TENER PROMEDIO MÍNIMO DE 8.00 (OCHO PUNTO CERO CERO) OBTENIDO EN EXÁMENES ORDINARIOS, EN EL PERIODO ESCOLAR INMEDIATO ANTERIOR PARA EL QUE HA SIDO SOLICITADA LA BECA, PARA LO QUE DEBERÁ PRESENTAR COPIA DE SU BOLETA DE CALIFICACIONES.

- CUMPLIR CON LA CONDUCTA Y DISCIPLINA.
- NO CONTAR CON OTRO TIPO DE BECA O APOYO PARA SUS ESTUDIOS OTORGADO POR UNA INSTITUCIÓN GUBERNAMENTAL.

EL PROCESO DE BECAS CONSTARÁ DE DOS FASES:

*1ª FASE SI **NO TIENES** BECA EN ESTE PERIODO ESCOLAR:*

- DURANTE EL PERIODO ESCOLAR SEPTIEMBRE 2026 - ENERO 2027 (DEL 17 AL 27 DE NOVIEMBRE DE 2026), ESTARÁ A TU DISPOSICIÓN EL FORMATO DE "SOLICITUD DE BECA" EN LA PÁGINA ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD DE LEÓN CON LA SIGUIENTE DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: **www.universidaddeleon.edu.mx**, O EN SU DEFECTO SOLICITAR EL FORMATO GRATUITO EN LA DIRECCIÓN DE INGRESOS DEL PLANTEL CORRESPONDIENTE.

- ESTE FORMATO DEBERÁ SER LLENADO POR EL ASPIRANTE Y ENTREGADO EN LA DIRECCIÓN DE INGRESOS DURANTE EL PERIODO ESCOLAR SEPTIEMBRE 2026-ENERO 2027 (DEL 17 AL 27 DE NOVIEMBRE DE 2027), EN 2 TANTOS EN TINTA AZUL, SIN TACHONES, SIN CORRECTOR, SIN REMARCACIONES NI MALTRATADO. ANEXAR PARA ACREDITAR SUS INGRESOS ALGUNO DE LOS PRIMEROS CUATRO DOCUMENTOS EN ORIGINAL Y COPIA:

1. CONSTANCIA DE SALARIO OTORGADA POR EL PATRÓN DEL INTERESADO O DE QUIEN(ES) DEPENDA ECONÓMICAMENTE CON LOS DATOS DE LA EMPRESA.
2. RECIBO DE NÓMINA, O ESTADO DE CUENTA BANCARIO TRATÁNDOSE DE PAGO VÍA NÓMINA, O COMPROBANTE DE INGRESOS.
3. DECLARACIÓN DE IMPUESTOS EN LA QUE CONSTEN LOS INGRESOS DEL SOLICITANTE O DE QUIEN(ES) APORTEN A LA MANUTENCIÓN DE LA FAMILIA.
4. CARTA DESCRIPTIVA DE INGRESOS Y EGRESOS FIRMADA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, REALIZADA EN COMPUTADORA, (EN FORMATO FORMAL, ESTE DOCUMENTO SOLO APLICA PARA QUIENES NO PUEDAN COMPROBAR SUS INGRESOS POR ALGUNO DE LOS OTROS TRES PUNTOS ANTERIORES, EJEMPLO: COMERCIANTES, TRABAJADORES DE PLATAFORMAS, ETC.)

A COMPROBANTE DE DOMICILIO OFICIAL VIGENTE (MÁXIMO 3 MESES DE ANTIGÜEDAD) EN ORIGINAL Y COPIA.

*1ª FASE **SI TIENES** BECA EN ESTE PERIODO ESCOLAR:*

- DURANTE LAS SEMANAS 11 Y 12 DEL PERIODO ESCOLAR SEPTIEMBRE 2026 - ENERO 2027 (DEL 17 AL 27 DE NOVIEMBRE DE 2026), ESTARÁ A TU DISPOSICIÓN EL FORMATO DE "SOLICITUD DE BECA" EN LA PÁGINA ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD DE LEÓN CON LA SIGUIENTE DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: **www.universidaddeleon.edu.mx**, O EN SU DEFECTO SOLICITAR EL FORMATO GRATUITO EN LA DIRECCIÓN DE INGRESOS DEL PLANTEL CORRESPONDIENTE.

- ESTE FORMATO DEBERÁ SER LLENADO POR EL ASPIRANTE Y ENTREGADO EN LA DIRECCIÓN DE INGRESOS DURANTE EL PERIODO ESCOLAR SEPTIEMBRE 2026-ENERO 2027 (DEL 17 AL 27 DE NOVIEMBRE DE 2027), EN 2 TANTOS EN TINTA AZUL, SIN TACHONES, SIN CORRECTOR, SIN REMARCACIONES NI MALTRATADO.

NO SE RECIBIRÁ NINGUNA SOLICITUD FUERA DE ESTE PERIODO,

2ª FASE PARA AMBOS CASOS:

- DURANTE LA PRIMERA SEMANA DEL PERIODO ESCOLAR FEBRERO - AGOSTO 2027 (DEL 15 AL 19 DE FEBRERO DE 2027) DEBERÁ ENTREGARSE EN LA DIRECCIÓN DE INGRESOS DEL PLANTEL CORRESPONDIENTE LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

  a. RECIBO DE ALUMNO PAGADO DE COLEGIATURA CORRESPONDIENTE AL PRIMER MES (FEBRERO) DEL PERIODO ESCOLAR (ORIGINAL Y COPIA COMO SE MUESTRA AL CALCE).

  b. BOLETA DE CALIFICACIONES DEL CICLO ANTERIOR, AGOSTO 2026-ENERO 2027, CON PROMEDIO MÍNIMO DE 8.00 (OCHO PUNTO CERO CERO) PARA BACHILLERATO (ORIGINAL Y COPIA COMO SE MUESTRA AL CALCE).





UNIVERSIDAD DE LEON

SI NO REALIZASTE EN TIEMPO Y FORMA LA 1ª FASE, NO PODRÁS REALIZAR LA 2ª FASE.

SI NO REALIZAS CUALQUIERA DE LAS DOS FASES EN TIEMPO Y FORMA AUTOMÁTICAMENTE ESTARÁS FUERA DEL PROCESO DE BECAS (SIN EXCEPCIÓN ALGUNA).

NOTA: LOS DOCUMENTOS ORIGINALES SON PARA COTEJARLOS Y SERÁN DEVUELTOS EN EL MISMO MOMENTO DE LA PRESENTACIÓN, CON EXCEPCIÓN DE LA CARTA DESCRIPTIVA DE INGRESOS Y EGRESOS O CARTA PATRONAL, CUANDO ÉSTA SEA LA QUE SE PRESENTE.

LAS SOLICITUDES QUE NO REÚNAN LOS REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN SEÑALADA O SEAN PRESENTADAS FUERA DEL TIEMPO DE RECEPCIÓN, SERÁN AUTOMÁTICAMENTE ANULADAS.

EL PROMEDIO SOLICITADO ES ÚNICAMENTE REQUISITO PARA ENTRAR EN LA CONVOCATORIA DE BECAS, LA ASIGNACIÓN DE LA BECA DEPENDERÁ DE LOS LINEAMIENTOS MARCADOS EN EL REGLAMENTO INTERNO DE LA UNIVERSIDAD DE LEÓN.

ATENTAMENTE UNIVERSIDAD DE LEÓN.